CONVOCATORA PARA PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS

CALL FOR PAPERS

Revista de Derecho de la U.C.B. – U.C.B. Law Review

Volumen 11, N.º 20 – abril de 2027

Número temático: Propiedad intelectual, innovación y transformación jurídica en América Latina: desafíos regulatorios, tecnológicos e institucionales

Intellectual Property, Innovation and Legal Transformation in Latin America: Regulatory, Technological and Institutional Challenges

Número desarrollado con la colaboración académica de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI)

Editora invitada: Paula Bauer (ASIPI)

Universidad Católica Boliviana "San Pablo" – Carrera de Derecho – Regional La Paz
+591 (2) 2782222 Int. 2837 lawreview.ucb.edu.bo law.review.lpz@ucb.edu.bo
Depósito legal 4-3-80-17, ISSN 2523-1510 (versión en línea) e ISSN 2521-8808 (versión impresa)

1. Presentación

La Revista de Derecho de la U.C.B. – U.C.B. Law Review, publicación científica de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", convoca a investigadores, académicos y profesionales a presentar contribuciones para su número temático de abril de 2027, dedicado al análisis contemporáneo de la propiedad intelectual, la innovación y sus transformaciones jurídicas en América Latina.

El número contará con la colaboración académica de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI) y con Paula Bauer como editora invitada.

Las transformaciones tecnológicas, la economía digital, la inteligencia artificial, los nuevos modelos de creación e innovación, la circulación transfronteriza de activos intangibles y la protección de recursos genéticos y conocimientos tradicionales plantean nuevos desafíos para los sistemas de propiedad intelectual. En América Latina, estos procesos se relacionan además con diferentes marcos regulatorios, procesos de integración regional, capacidades institucionales y necesidades de innovación, desarrollo y protección de derechos.

El número busca promover una discusión jurídica rigurosa y plural, incorporando perspectivas dogmáticas, sociojurídicas, empíricas, comparadas e interdisciplinarias.

La convocatoria está abierta a autores de Bolivia, América Latina y otras regiones. Se invita especialmente a participar a integrantes de ASIPI y especialistas en propiedad intelectual, sin que la pertenencia a dicha asociación constituya un requisito para presentar o publicar una contribución.

---

2. Ejes temáticos

La convocatoria comprende, de manera orientativa y no exhaustiva, investigaciones relacionadas con los siguientes campos:

Instituciones, regulación y administración de la propiedad intelectual: funcionamiento y transformación de las oficinas de propiedad intelectual; procedimientos de registro, oposición, cancelación, nulidad y recursos; seguridad

Universidad Católica Boliviana "San Pablo" – Carrera de Derecho – Regional La Paz
+591 (2) 2782222 Int. 2837 lawreview.ucb.edu.bo law.review.lpz@ucb.edu.bo
Depósito legal 4-3-80-17, ISSN 2523-1510 (versión en línea) e ISSN 2521-8808 (versión impresa)

jurídica; calidad y duración de los procedimientos; digitalización institucional; reformas legislativas y regulatorias.

Inteligencia artificial, nuevas tecnologías y derecho de autor: autoría y originalidad; contenidos generados o asistidos mediante IA; utilización de obras para entrenamiento de modelos; minería de textos y datos; excepciones y limitaciones; responsabilidad; transparencia; software, bases de datos y productos digitales.

Marcas, patentes, diseños y otros derechos de propiedad industrial: signos distintivos; marcas no tradicionales; notoriedad; indicaciones geográficas y denominaciones de origen; patentabilidad; nuevas tecnologías; diseños industriales; modelos de utilidad; licenciamiento y explotación de activos intangibles.

Secretos empresariales, información confidencial y economía digital: know-how; trabajo remoto; transferencia transfronteriza de información; prueba digital; tutela cautelar; ciberseguridad; movilidad laboral; acuerdos de confidencialidad y relaciones entre propiedad intelectual, competencia y responsabilidad.

Recursos genéticos, conocimientos tradicionales y propiedad intelectual: Tratado de la OMPI sobre Propiedad Intelectual, Recursos Genéticos y Conocimientos Tradicionales Asociados; requisitos de divulgación en materia de patentes; acceso y distribución de beneficios; biodiversidad; pueblos indígenas; pluralismo jurídico y articulación entre normativa internacional, comunitaria y nacional.

Observancia y tutela de la propiedad intelectual: litigación; medidas cautelares y en frontera; prueba de la infracción; cuantificación de daños; responsabilidad de intermediarios; arbitraje; mecanismos alternativos de solución de controversias; jurisdicción y ejecución transfronteriza.

Propiedad intelectual, innovación, competencia y desarrollo: transferencia tecnológica; universidades y centros de investigación; emprendimiento; contratos de licencia; innovación abierta; competencia; inversión; industrias creativas; políticas de ciencia y tecnología y desarrollo sostenible.

Integración regional y derecho comparado: Comunidad Andina; armonización normativa; experiencias comparadas; jurisprudencia nacional, comunitaria e internacional; tratados internacionales y cooperación interamericana.

Depósito legal 4-3-80-17, ISSN 2523-1510 (versión en línea) e ISSN 2521-8808 (versión impresa)

También podrán considerarse trabajos sobre otros problemas de propiedad intelectual que, por su originalidad y relevancia, contribuyan al objeto general del número.

---

3. Modalidades de contribución

La modalidad principal corresponde a artículos de investigación, que podrán utilizar aproximaciones doctrinales, dogmáticas, teóricas, sociojurídicas, empíricas, jurisprudenciales, comparadas o interdisciplinarias.

También podrán considerarse perspectivas de análisis, reseñas críticas y comentarios de fuentes o documentos jurídicos particularmente relevantes. Estas modalidades complementarias estarán sujetas a la valoración previa del Equipo Editorial.

Los artículos de investigación admitidos al proceso editorial serán sometidos a evaluación por pares académicos en modalidad doble ciego.

---

4. Presentación de propuestas

Las personas interesadas deberán presentar inicialmente una propuesta que contenga el título provisional, resumen de hasta 200 palabras, palabras clave, modalidad de contribución propuesta y datos básicos de autoría y afiliación.

El título, resumen y palabras clave deberán presentarse en español e inglés.

La selección de la propuesta determinará su pertinencia para el número temático y permitirá avanzar a la preparación del manuscrito completo. Esta comunicación no constituye aceptación para publicación, que dependerá del posterior proceso editorial y de evaluación académica.

Depósito legal 4-3-80-17, ISSN 2523-1510 (versión en línea) e ISSN 2521-8808 (versión impresa)

5. Cronograma

Etapa	Fecha
Publicación de la convocatoria	Octubre de 2026
Recepción de propuestas y resúmenes	Hasta el 30 de noviembre de 2026
Comunicación de selección de propuestas	Hasta el 10 de diciembre de 2026
Presentación de manuscritos completos	Hasta el 1 de febrero de 2027
Evaluación editorial y revisión por pares	Febrero y marzo de 2027
Correcciones y versiones finales	Marzo y primeros días de abril de 2027
Edición y diagramación	Abril de 2027
Publicación prevista	Abril de 2027

Nota: este cronograma, aunque es flexible en su desarrollo, tiene como límite los plazos razonables requeridos para llevar a cabo los procesos editoriales de evaluaciones y revisiones.

---

6. Envío y consultas

Las propuestas y los manuscritos deberán remitirse al correo institucional de la revista:

law.review.lpz@ucb.edu.bo

Asunto sugerido: *Convocatoria PI 2027 – Apellido – Título abreviado*

La presentación, evaluación y publicación son gratuitas.

Las contribuciones deberán cumplir las políticas editoriales, normas de presentación y reglas de ética y buenas prácticas de la U.C.B. Law Review, disponibles en el sitio oficial de la revista.

Depósito legal 4-3-80-17, ISSN 2523-1510 (versión en línea) e ISSN 2521-8808 (versión impresa)

ANEXO

Síntesis de requisitos editoriales para las personas autoras

La siguiente información tiene carácter orientativo y resume algunos de los principales requisitos de la U.C.B. Law Review. No sustituye las políticas editoriales vigentes de la revista. En caso de diferencia o actualización, prevalecerá la versión publicada en el sitio oficial de la U.C.B. Law Review.

Aspecto	Requisito general
Formato	Manuscrito en archivo editable Microsoft Word (.docx). Los gráficos deberán acompañarse, cuando corresponda, de sus archivos editables.
Extensión	Máximo 12.000 palabras para artículos de investigación.
Idiomas	La revista publica principalmente en español e inglés.
Título, resumen y palabras clave	Deben incluirse en español e inglés. Cada resumen tendrá una extensión máxima de 200 palabras.
Datos de autoría	Nombre, afiliación institucional o condición de investigador independiente, información profesional, correo electrónico y ORCID.
Financiamiento	Deben declararse las fuentes de financiamiento y la pertenencia a proyectos de investigación cuando corresponda.
Estilo	APA, 7.ª edición, con las adaptaciones y criterios establecidos por la revista para fuentes jurídicas.
Referencias	Deben corresponder con las fuentes utilizadas y permitir su adecuada identificación y recuperación. Se recomienda privilegiar fuentes primarias y oficiales.
Originalidad	Los manuscritos deberán ser originales y no encontrarse simultáneamente sometidos a evaluación en otra revista, salvo los supuestos admitidos por las políticas editoriales.
Ética e integridad	Las personas autoras deberán cumplir las políticas de ética, integridad académica, conflictos de interés y buenas prácticas de la revista.

Universidad Católica Boliviana "San Pablo" – Carrera de Derecho – Regional La Paz
+591 (2) 2782222 Int. 2837 lawreview.ucb.edu.bo law.review.lpz@ucb.edu.bo
Depósito legal 4-3-80-17, ISSN 2523-1510 (versión en línea) e ISSN 2521-8808 (versión impresa)

Aspecto	Requisito general
Uso de inteligencia artificial	El uso de herramientas de IA deberá ajustarse a la política específica de la revista y ser declarado de acuerdo con sus disposiciones.
Formulario de autoría	Deberá presentarse el Formulario de autoría y cumplimiento de buenas prácticas académicas correspondiente.
Evaluación	Los artículos admitidos serán sometidos al proceso editorial y a revisión por pares académicos de acuerdo con las políticas de la revista.
Costos	La presentación, evaluación y publicación de manuscritos son gratuitas.
Acceso	La U.C.B. Law Review es una revista científica de acceso abierto.

Políticas editoriales completas: disponibles en la página oficial de la U.C.B. Law Review, en los apartados *Directrices para publicar* y *Ética y buenas prácticas*.

Revista de Derecho de la U.C.B. – U.C.B. Law Review
Universidad Católica Boliviana "San Pablo"
La Paz, Bolivia

ISSN 2523-1510 – versión en línea
ISSN 2521-8808 – versión impresa
Con la colaboración académica de la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual – ASIPI